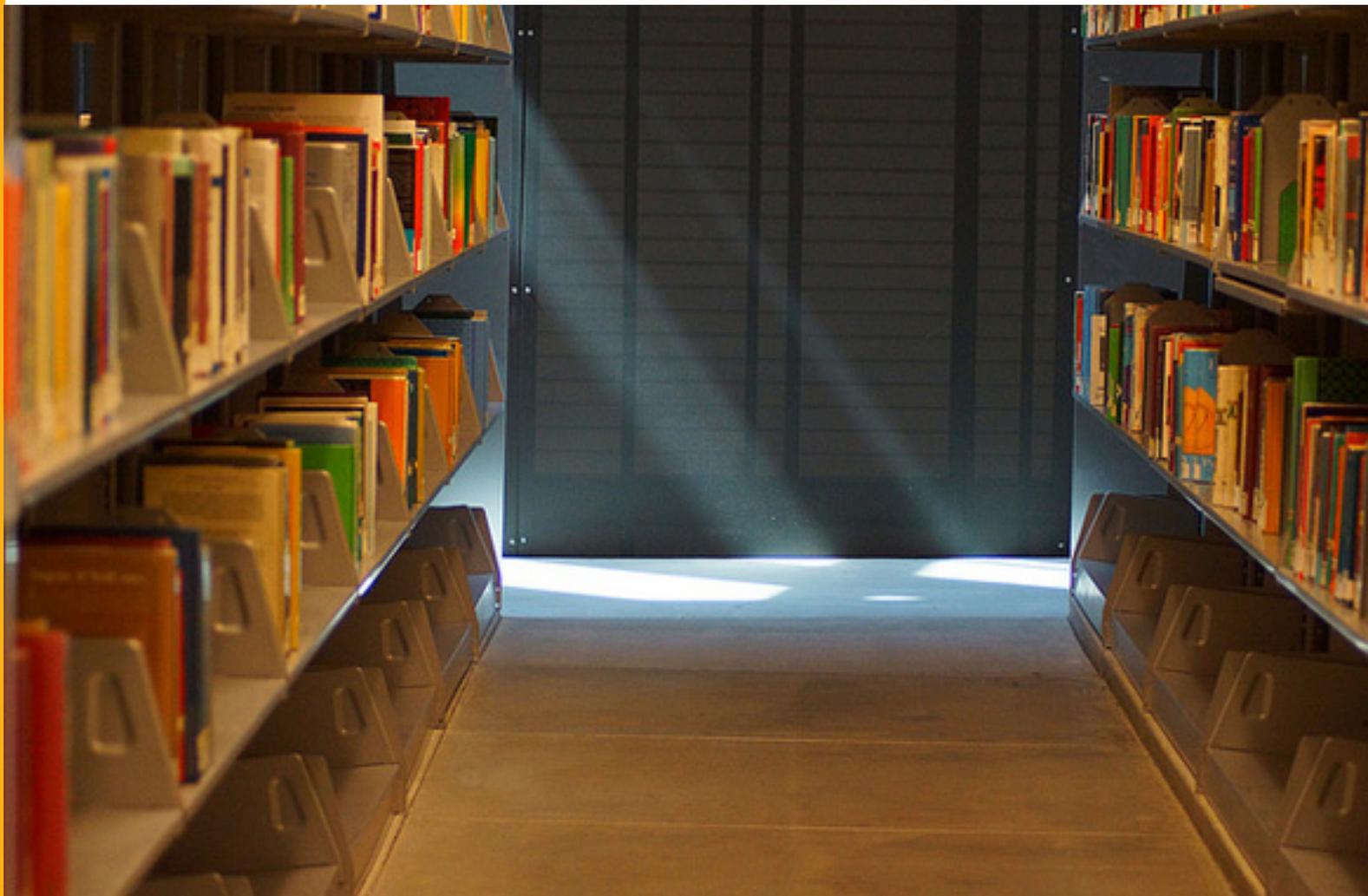


El auge de las redes bibliotecarias en México



In the Library. Foto por YLev. Flickr

Autora: Flor Trillo (México)

Egresada del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, con especialidad en Formulación y Monitoreo de Proyectos por FLACSO Argentina, maestra en Bibliotecología y Ciencia de la Información por la Universidad de la Habana, Cuba, candidata a Doctor del Programa Iberoamericano de Documentación Científica dictado por la Universidad de la Habana y la Universidad de Granada, becada por la AUIP.

Actualmente es Asesora en Gestión Documental, de Información y Conocimiento en la Secretaría de Salud y ha colaborado en importantes proyectos con diversos organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y Agencias de Naciones Unidas: OPS/OMS, PNUD, UNIFEM y Capacidad 2015, siempre promoviendo la cultura de la información digital y la gestión del conocimiento.

Cuando se habla de redes, no necesariamente se refiere en el sentido estricto de conceptualizar el tema en materia de conexiones tecnológicas, también se puede entender como la buena práctica de establecer colaboraciones interpersonales o interinstitucionales persiguiendo un mismo fin y apoyándose en diversas estrategias consensuadas y trabajadas para obtener evidentemente mejores resultados en la forma en la que se atiende y satisface a los usuarios: compartiendo experiencias exitosas y lecciones aprendidas.

En México, esta forma de trabajo colaborativo en el ámbito bibliotecario, se remonta formalmente hace más de medio siglo, hacia la creación de reconocidas asociaciones que buscan mejorar la realidad de las bibliotecas, a través de la participación profesional individual y colectiva, como es el caso de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) fundada en la década de los 50s, el Colegio Nacional de Bibliotecarios creado hace más de 30 años; la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C., (AMABPAC) creada en 1994, así como, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) creada recientemente en 2003.

Los beneficios y el potencial del trabajo en red para Florencio Ceballos (IDRC, Canadá) representa en resumen lo siguiente:

- a) Lograr sinergias (el todo es más que la suma de las partes)
- b) Se suma legitimidad
- c) Se puede negociar más fácilmente, se logran mejores condiciones laborales y de ofrecimiento en cuanto a la diversidad de recursos y servicios prestados.
- d) Cooperación, las preguntas para unos pueden ser las respuestas para otros.
- e) Creación colectiva con soluciones y consensos
- f) Mayores oportunidades
- g) Diversidad
- h) Motivación
- i) Acceso a la tecnología permite construir conocimiento colectivo y así poder administrar mejor los recursos.
- j) Reúne a los actores clave para impactar en logros y metas específicas.

Estos diez principios, han sido la base de distintas organizaciones o agrupaciones de bibliotecarios mexicanas, que han logrado posicionarse en distintos ámbitos para lograr más y mejores condiciones laborales, mismas que se ha traducido en un claro desarrollo profesional con capacitaciones especializadas en diferentes áreas del conocimiento, así como, en la generación y creación de espacios de discusión ante problemáticas que van desde la organización y/o administración del conocimiento en las bibliotecas o centros documentales, hasta la manera en la que el bibliotecario desempeña su rol en la sociedad contribuyendo y complementando la educación y cultura del país.

A continuación se mencionan redes bibliotecarias representativas y algunos de los logros alcanzados que han sido significativos en la historia de las bibliotecas mexicanas.

Red de Especialistas en Sistemas de Información del Estado de Querétaro A.C. (RESIEQ)

Fue creada en 1994 y está conformada por bibliotecas y centros de documentación pertenecientes a diferentes sectores: educación superior (universidades), gobierno y ámbito empresarial (industria).

La principal motivación que fundamenta su existencia y funcionamiento es la de compartir recursos y fortalecer a las instituciones del estado de Querétaro. Por lo anterior, al ser socio de dicha asociación civil, de forma automática cada institución pone a disposición su acervo para ser difundido, consultado y compartido, sin olvidar que la prioridad son sus propios usuarios y bajo los términos que la misma red ha definido a sus agremiados.

Es reconocida por la oferta de cursos y talleres de capacitación que anualmente ofrece a sus asociados, los cuales permiten mantener actualizados a los profesionales de la información.

Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación especializados en Mujeres y Género (Red BIBLIOGEM)

Los antecedentes de esta red se centran en el año de 1998 cuando Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano, AC (CIDHAL) convocó a diversos centros documentales para capacitarlos con la intención de crear una red (Almaraz, 2005).

Surge en el año 2002, liderada y financiada por el Instituto Nacional de las Mujeres, buscaba homogeneizar criterios con las entidades estatales, principalmente en materia documental. Posteriormente fue afiliando organización de la sociedad civil, agencias internacionales de cooperación, universidades y otras entidades gubernamentales. Para el año 2004, se habría logrado la conjunción de 42 instituciones a nivel nacional.

La forma de trabajo con el paso de los años se fue conformando por una mesa directiva y varios grupos regionales que capacitaban al personal que atiende a las bibliotecas y que no necesariamente conocían los procesos técnicos y/o administrativos que requieren estos espacios. Gracias a los cursos y talleres desarrollados pudieron gestionar recursos y mejorar las condiciones de estos lugares en los estados.

La red promovía el intercambio de recursos y experiencias a través de reuniones específicas enfocándose en la creación de estándares especializados en temas de catalogación y clasificación, por medio de la creación de manuales, presentaciones y publicaciones para normalizar y homogeneizar procesos.

El trabajo de esta red se vio detenido por la falta de recursos y de coordinación por parte de las instituciones integrantes, hoy en día se pueden consultar en diversos sitios en internet algunos trabajos.

Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud (RENCIS)

Esta red fue creada por y para bibliotecas especializada en temas de salud en 1991 donde el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) fungió como nodo coordinador. Su principal actividad fue la de compartir recursos documentales a través de una plataforma tecnológica con cerca de ocho nodos distribuidos en todo el país.

Uno de sus logros más importantes fue la creación de un catálogo colectivo, que después formó parte de la base de datos Artemisa, proyecto que influyó fuertemente las plataformas en línea que posteriormente creo el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, BIREME.

Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria (Red AMIGOS)

La red fue fundada en 1989, la principal razón de su creación fue la de poner en marcha un sistema que permitiera compartir recursos en materia de información con un grupo de bibliotecas de Estados Unidos. Sus integrantes pertenecen a diversas instituciones educativas y gubernamentales distribuidas en diferentes partes del país.

El resultado fue la consolidación de la Red de Bibliotecas Mexicanas sobre Préstamo Interbibliotecario con un reglamento que puede ser consultado a través de su página web.

A la fecha esta red es reconocida por el gremio bibliotecario, ya que cada año organiza un reunión que congrega a bibliotecarios especialistas en diversos temas y que permite una actualización en cuanto a las tendencias bibliotecarias, el evento lleva por nombre "Congreso Amigos".

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, A. C. (CONPAB-IES)

El Consejo se compone de 7 redes subregionales, el cual esta conformado principalmente de directivos de bibliotecas universitarias y es de carácter público. Surge de la propuesta de expertos en la materia en el año de 1990.

Los resultados generados de este grupo de profesionales ha contribuido a vigilar el desarrollo de las bibliotecas universitarias, creando normas que sirvan como base para el desarrollo de colecciones (específicamente en temas de descarte) servicios y funciones bibliotecarias, alfabetización informacional como el establecimiento de convenios y reglamento de préstamo interbibliotecario, así como, de requerimientos mínimos de equipo, mobiliario e

infraestructura para poder funcionar como tal.

Los documentos generados marcan las pautas para la creación y evaluación de bibliotecas universitarias y han sido fundamentales para proponer un seguimiento sistemático sobre la regulación de las mismas en México, por lo que la labor de este consejo ha sido muy importante en los últimos años. Los documentos lejos de ser guías, son considerados como una normatividad que regula y homogeneiza contenidos y procesos apegados con la realidad del país.

La personalidad de las redes de colaboración

La estructura, normatividad y lineamientos de trabajo generados por estas redes conformadas por diversos tipos y profesionales, han sido reconocidas como asociaciones civiles sin fines de lucro que se encuentran registradas ante notario; otras han sido integradas al interior de las instituciones.

Lo que las ha ido definido a lo largo de los años y que tienen en común son los siguientes aspectos:

- Están conformadas por profesionales de la información e interesados en temas de información que colaboran de manera honorífica a través de una mesa directiva y sin recibir un salario por sus aportaciones.
- Las instituciones reconoce y apoyan las actividades y los requerimientos que resultan, viendo reflejada una mayor legitimidad y solidez, además de representar los beneficios en cuanto a capacitación y actualización de su personal.
- Cuentan con el reconocimiento de sus comunidades, puesto que al unir experiencias y compartir recursos se traducen en beneficios a los usuarios.
- Gracias a la unión de intereses comunes se pueden lograr consensos que definen las características mínimas requeridas para funcionar tanto en lo individual como en lo colectivo, hecho que refleja ganancias redituables para las personas que lo conforman y las instituciones que representan.

Lo que identifica a una red exitosa es el impacto que genera la unificación de los siguientes elementos:

- a) Actitud de servicio, responsabilidad y compromiso de las personas involucradas, siempre con ánimo de coordinación, colaboración y complementariedad.
- b) Definición y conocimiento de metas en común.
- c) Intervención de diversos actores (tomadores de decisión, expertos en temáticas ajenas a las ciencias de la información, profesionales de la información (comunicadores, bibliotecarios, informáticos, documentalistas, archivistas)

d) Capacidad para tender puentes de entendimiento y construir acuerdos

e) Sistemas de comunicación e información eficaces y eficientes (chat, email, teléfono, videoconferencias, etc.)

f) Seguimiento sistemático y evaluación constante de las metas y objetivos planteados.

Es un hecho que el desarrollo educativo, social y cultural de las instituciones se ve fortalecido a través de redes humanas, las cuales pueden colaborar de manera productiva y lograr con pasos firmes lo que indiscutiblemente no se podría hacer de manera individual.

Conclusiones

Se puede reconocer que cada una de las redes tiene una presencia fuerte en la internet; lo cierto es, que al ser redes conformadas por personas que representan instituciones, las actividades y servicios se ven sujetos a variantes; puesto que todas las tareas se realizan en función de un bien común pero cuyas prioridades se enfocan al trabajo individual remunerado en primer lugar y en segundo lugar se tiene que lidiar entre asuntos de ámbito privado con tareas específicas para la red. Por lo anterior, el seguimiento y compromiso no son siempre suficientes para concretizar acciones o desarrollar proyectos con financiamiento bien establecido, puesto que el tiempo y dedicación asignado a este trabajo no es exclusivo.

El tema del presupuesto, es otro factor que mantiene el desarrollo en algunas ocasiones en procesos lentos, puesto que al ser asociaciones civiles y cargos no remunerados, las actividades se limitan o se ajustan a lo que las instituciones de manera indirecta puedan brindar; a excepción de aquellas que comparten consorcios, donde el ser miembro se ve regido por cuotas.

El tiempo para coordinar, consolidar, implementar y concretizar proyectos, se limitan a los permisos durante jornadas laborales o muchas veces los integrantes donan tiempo de la vida privada, es decir, fuera de la jornada laboral, para poder avanzar y conseguir las metas; factor que retrasa el impacto y/o resultados.

Las colaboraciones en la mayoría de las ocasiones son de forma honorífica, las retribuciones son en el sentido de ganar reconocimiento y posicionamiento entre el gremio bibliotecario, pero que no representan aportes financieros para ninguno de sus integrantes, que muchas veces brindan conocimiento y expertise de forma incondicional. Siempre esta la constante de que el trabajo que se realiza en red, repercutirá en facilitar, mejorar y desarrollar las tareas cotidianas de una forma más consistente, normalizada y validada entre pares y es por ello que algunas se mantienen vivas y activas.

Las tecnologías fungen como facilitadoras para que las redes humanas sean posibles, terminan con las fronteras, pues contribuyen en el intercambio de información y conocimiento. Sirven de base para que el trabajo sustantivo pueda desarrollarse, por lo que los sitios de bases de datos y demás cuestiones utilizadas para que la red pueda manejarse y administrarse, deben estar siempre conducidas por personas especializadas en la materia, esto no es reemplazable.

Es indispensable lograr el compromiso y apoyo constante de cada uno de los integrantes de estas redes así como lograr reconocimiento por parte de las instituciones para lograr una mayor autogestión y garantizar mejorías sistemáticas al interior de las bibliotecas. De esta forma la sociedad a la que sirven responderá ante el hecho de recibir mejores servicios e información de calidad pertinente.

Bibliografía consultada

Almaraz-Navarrete N. Las unidades de información: instrumentos para el presente, pasado y futuro de la información sobre mujeres y género. Revista de Estudios de Género: La ventana. 21: 341- 348. Diciembre, 2005.

Ceballos F. 10 razones para trabajar en red. Canadá: IDRC, Telecentre.org, [2011]

Pacheco-Cortés L. Reseña de Reporte del II encuentro nacional de red de bibliotecas y centros de documentación especializados en mujer y género. Revista de Estudios de Género: La ventana. 18: 352- 353. Diciembre, 2003.

RENCIS. Red nacional de colaboración en información y documentación en salud de México. ACIMED 3(1):55-59. Enero-abril, 1995.

Tesoro de género: lenguaje con equidad. México: INMUJERES, 2006. 350 p.

Vanderkast E. Un estudio retrospectivo del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (CONPAB). Revista AIBDA 30(1-2). Enero-diciembre, 2009.

Vidal-Ledo M, Vialart-Vidal MN, Hernández-García L, Meilán-Andricaín A. Trabajo en red. Educ Med Super 25(3): 372-388. 2011.

Anexo. Listado de Asociaciones y Redes

Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AMBAC
<http://www.ambac.org.mx>

Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C., (AMABPAC)
<http://www.amabpac.org.mx>

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI)
<http://www.adabi.org.mx>

Red de Especialistas en Sistemas de Información del Estado de Querétaro A.C. (RESIEQ)
<http://www.resieq.org>

Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación especializados en Mujeres y Género (Red BIBLIOGEM)
Inactivo

Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud (RENCIS)
Inactivo

Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria (Red AMIGOS)
<http://ciria.udlap.mx/amigos>

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, A. C. (CONPAB-IES)
<http://www.conpab.org.mx> ●